Centro de Formación Permanente
Escuela Internacional de Posgrado

En cumplimiento de la Resolución Rectoral de 8 de julio de 2015 por la que se regula el procedimiento de colaboración del personal de administración y servicios y la contratación de personal de apoyo para el desarrollo de los programas de Enseñanzas Propias, por la que se convoca un contrato laboral de carácter temporal (Capítulo VI del Presupuesto) para el ***Máster Propio en Odontología Integrada en Adultos y Pacientes Especiales,*** una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones se procede a la publicación de la **relación definitiva** de aspirantes admitidos:

APELLIDOS, NOMBRE

Pajuelo Medina, Patricia

Sevilla, 9 de noviembre de 2015

Fdo.: Encarnación Mellado Durán
Directora de la Escuela Internacional de Posgrado

Centro de Formación Permanente